NORMATIVA ESCUELA DE TENIS TEMPORADA 2026/2027

A continuación, presentamos las bases de funcionamiento de la escuela de tenis, las cuales tienen como objetivo garantizar el correcto cumplimiento de esta.

CALENDARIO DE LA ESCUELA DE TENIS

La Escuela de Tenis dará comienzo el 14 de septiembre del 2026 finalizando la escuela de fin de semana el 27 de junio de 2027, a partir de aquí todos los alumnos/as que quieran seguir con la práctica del tenis ofertaremos cursos de verano y otras actividades. *Ver calendario completo

HORARIOS y NIVELES

Los horarios son los siguientes:
- Escuela laborable: de lunes a viernes de 9h a 23h
- Escuela fin de semana: sábados de 9:00h a 14h

Los niveles* que establece la escuela son:

- Minitenis
- Iniciación
- Perfeccionamiento
- Adultos
- Competición
- Programa especial

**La escuela se reserva el derecho a realizar cambios de grupo y nivel durante el transcurso del curso, que, por cuestiones técnicas, se observe una mejor ubicación del alumno.*

MANTENIMIENTO, CREACIÓN DE GRUPOS Y MATRICULA

Para solicitar plaza en la escuela de tenis se debe realizar una inscripción a través del siguiente formulario: https://forms.gle/B3z2LNCju7uy8y8M9
Las clases serán distribuidas según NIVEL y EDAD.

Se establece una **cuota de matrícula de 30** €, que deberá abonarse en el momento de formalizar la inscripción en la escuela. Dicha matricula será reembolsada en la última mensualidad del mes de junio, siempre que el alumno haya mantenido el alta de manera regular durante todo el curso.
En caso de causar baja, se perderá el derecho al reembolso de la matrícula. Si posteriormente el alumno se reincorpora durante ese mismo curso, deberá abonar nuevamente la matrícula de 30€. En este caso, y siempre que mantenga el alta de manera continuada desde su reincorporación hasta la finalización del curso, tendrá derecho al reembolso de dicha matricula en la mensualidad de junio. Cuando la baja se produzca por motivos médicos (presentar justificante), la matricula será reembolsada en el mes de junio. En casa de baja médica son posterior reincorporación durante el mismo curso, no procederá la devolución.

NORMATIVA RECUPERACIONES

Las clases colectivas o grupales NO serán recuperables por causas personales sin justificar o festividades de ámbito nacional.
Se ofrecerá la posibilidad de recuperar en los días y horarios que se estimen oportunos y que no afecten al funcionamiento normal de la escuela de tenis en los siguientes casos:
- En casos de enfermedad o lesión justificada por parte del alumno.
- Coincidencia con otras actividades o compromisos diferentes de manera muy puntual.

Cualquier recuperación de clase por dichas causas o distintas a las mencionadas, deberá ser autorizada con **anterioridad** por la coordinación de la escuela. Dicha solicitud de recuperación se debe realizar enviando un correo electrónico: ctsegovia@mtpacademy.com
(La contestación al correo se realizará en las siguientes 24 horas)
No se darán por válidas las recuperaciones que no hayan sido previamente enviadas por correo y confirmadas por la coordinación.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Teléfono de contacto coordinación: 699.175.112
Administración Escuela de tenis: 608.324.130
Gerencia Jaime Tabanera: 650.132.815

Email escuela: ctsegovia@mtpacademy.com
Email administración: administracion@mtpacademy.com

PERIODOS DE FACTURACIÓN:
La mensualidad se abonará el primer día de clase de cada mes. En el caso de acumular dos mensualidades pendientes de pago, la escuela podrá considerar liberada la plaza del alumno, pudiendo asignarla a otro interesado. No se permitirá la reincorporación ni el alta de ningún alumno que mantenga cuotas o importes pendientes de pago. Para su reincorporación será necesario haber regularizado previamente la totalidad de las cantidades pendientes.

CONDICIONES:
- Septiembre: Se realizará la parte proporcional de la mensualidad.
- Octubre y meses sucesivos: Contabilizan de manera regular con una cuota del 100%, realizándose un prorrateo por 12 sesiones de entrenamiento trimestrales.
- En caso de incorporación por parte del alumno una vez comenzado cualquiera de los periodos, se facturará la parte proporcional que corresponda.

POLÍTICA DE BAJAS DE LA ESCUELA DE TENIS

El alumno inscrito que quiera darse de baja para el siguiente mes, perderá el derecho de devolución de matrícula y tendrá que enviar un correo informando de la misma con los motivos**, antes del día 20 del mes** en curso al siguiente correo: administracion@mtpacademy.com.
De no hacer efectiva la baja en el plazo indicado, deberá abonar el 50% de la cuota correspondiente a la siguiente mensualidad.
Una vez formalizada la baja, la plaza quedará a disposición de la Escuela para otorgarla a otro alumno.

MODALIDAD DE PAGO:
- Tarjeta
- Efectivo

PROGRAMAS CLASES PARTICULARES 2026-2027

BONOS CLASES PARTICULARES

1. Da derecho a:
- 5hrs / 10hrs de clases particulares de 1h de duración
- Flexibilidad en horarios y días. Siempre a consultar previamente con la dirección de la Escuela de tenis.
- Pista, bolas y luz incluido en el precio/hora.

2. Condiciones:
- Avisar para la contratación de la sesión con un mínimo de 24h de antelación.
- Cancelación de la clase con un mínimo de 24h de antelación. De no ser así, la clase se considerará como realizada. En caso de no asistencia por fuerza mayor, consultar con la dirección de la Escuela de Tenis.
- La dirección intentará respetar la impartición de la totalidad de las clases por el mismo profesor, pudiendo combinar con otros profesores en función de disponibilidad en los horarios solicitados por el alumno.

*** Los bonos de clases particulares se efectuarán previo pago por adelantado. En caso de querer domiciliar, consultar.**

3. Contratación:
Coordinación de la Escuela.
Caducidad: 3/6 meses desde la fecha de contratación

CLASES PARTICULARES FIJAS

1. Da derecho a:
- Una o dos sesiones semanales en el mismo horario con regularidad en día y hora.
- Mismo profesor y pista durante todo el curso.
- Pista, bolas y luz incluido en el precio / hora.
- Cambios/anulaciones de clases por trimestre de 3 como máximo. Una vez superadas, se considerará como modalidad bono o clase particular suelta.

2. Condiciones (aplicable también a clases particulares esporádicas):
- Si no se avisa de la cancelación de la clase o de la no asistencia del alumno, se entenderá como clase impartida.
- Se tendrá que respetar el horario establecido, a no ser que se avise a la dirección de la Escuela de Tenis y ésta misma será la única encargada de coordinarlo con el profesor y el alumno.
- Las clases particulares de 2 personas se recuperarán en conjunto, pero en el caso de no asistir uno de los dos alumnos justificada o no la causa, se dará por impartida la clase por ambos jugadores.
- Las clases se facturarán mensualmente por 4 semanas, regularizando trimestralmente en el caso de que haya exceso o defecto. Si hay exceso de clases impartidas, se facturará la diferencia y en el caso de que haya clases pendientes se regularizará con el siguiente recibo, para el bien del alumno y gestión de la Escuela.
- Si por algún motivo, el profesor no pudiera dar la clase, el alumno siempre tendría un sustituto de este.